

MERIDIA

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Año IX - Nº 3832 - Precio S./ 300 - Director: Lcdo. Carlos Ch. Manzur Sandoval. Ecuador, Mi

de hoy, 04 de mayo de 1994

5			de la escritura Públi-
6	17, se	REPUBLICA DEL ECUADOR	tatuto de la Compa-
7	ca de	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	IA.
8	ña IA	EXTRACTO	se sirva a disponer
9	Tambie	DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AU-	la que conste que he-
10	que se	MENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL	la resolución 94-2-1-1,
11	mos e	ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RES-	ificado que necesitamos
12	con f	PONSABILIDAD LIMITADA IMAR IM-	ntón Guayaquil.
13	entre	PORTACIONES AMERICANAS C. LTDA.	
14	Guaya	1.-CELEBRACION Y APROBACION.-La escri-	nte.
15		tura pública de aumento de capital y reforma del	Stiefel.
16		estatuto de la compañía IMAR IMPORTACIO-	ado.
17		NES AMERICANAS C. LTDA. se otorgó en la	528.
18		ciudad de Guayaquil, el 25 de marzo de 1994, ante	
19		el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido	
20		aprobada por el señor Subintendente de Derecho	
21		Societario de la Intendencia de Compañías de	
22		Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante	
23		Resolución No.94-2-1-1-0001534 el 22 de Abril de	
24		1994	
25		2.-OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de	
26		la escritura pública antes mencionada, el señor	
27		Victor Eskenazi Isjaqui, argentino, casado, con	
28		domicilio en esta ciudad, en su calidad de Presidente	
		de la referida compañía.	
		3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capi-	
		tal social de la compañía se aumenta en la suma de	
		S/.12'000.000,00 con lo cual queda elevado a la	
		suma de S/.14'000.000,00	
		4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPI-	
		TAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito	
		íntegramente y pagado de la siguiente manera: en	
		especie la cantidad de S/.12'000.000,00	
		5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La	
		nómina de socios suscriptores es la siguiente: el	
		señor Victor Eskenazi Isjaqui.	
		6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como conse-	
		cuencia del aumento de capital se reforma el artículo	
		cuarto, el mismo que dirá: "ARTICULO CUAR-	
		TO: CAPITAL.- El capital social de la compañía es	
		de CATORCE MILLONES DE SUCRES dividido	
		en catorce mil participaciones sociales, iguales,	
		acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada	
		una.	
		Guayaquil, 22 de abril de 1994	
		Ab. Norma Iturralde Arévalo	
		SECRETARIA DE LA INTENDENCIA	
		DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)	